

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Dirección Desarrollo Comunitario



Retiro
Tierra de Agricultores

DECRETO EXENTO N° 2485 I.-

RETIRO: 23 SET. 2022
VISTOS:

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
23 SEP 2022
OFICINA DE PARTES

- 1.- La Solicitud de Microempresa Familiar, presentada a esta entidad por el interesado (a), Don (a) AGRICOLA PAMELA FUENTES ZUÑIGA EIRL, RUT.: N°76.774.629-6;
- 2.- El D.L. N° 3.063/79 "Ley de Rentas Municipales", Art. 23 y siguientes;
- 3.- Certificado de Iniciación de Actividades;
- 4.- Informe de Local emitido por el DOM de la I. Municipalidad de Retiro;
- 5.- Informe Sanitario N° 64 de fecha 07 de septiembre de 2022 emitido por la Secretaría Regional Ministerial de Salud Región del Maule;
- 6.- Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01 de julio de 2013, que delega atribuciones y funciones específicas;
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1° **AUTORIZASE** la solicitud de Patente de Microempresa Familiar, en el rubro comercial, "Cultivo de Plantas vivas incluida la producción de viveros" al contribuyente Don (a) Agrícola Pamela Fuentes Zúñiga EIRL, Rut. 76.774.629-6, domiciliado (a) en Avda. Bernardo O'Higgins esquina José Sarmiento S.N. sector de Copihue de la comuna de Retiro, por el periodo Julio a Diciembre de 2022;

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden del Sr. Alcalde"



CÉSAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
Adm. Municipal



CLAUDIA PARADA FRANCO
Secretaria Municipal (s)

CLG/CPF /fnl
DISTRIBUCIÓN:

- Admun – Secmun.
- Interesado.
- Depto. Patentes
- Depto. Desarrollo Comunitario

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
23 SEP 2022
OFICINA DE PARTES

